

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
Al 31 de diciembre de 2021

REFERENCIA 5

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	CONCEPTO	FECHA DE OTORGAMIENTO	SALDO	OBSERVACIONES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1	2	3	4	5	6	7
	INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO: XX xx SUBTOTAL			0.00		
1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO:					
1122-91	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	29/12/2021	464,924.00	RECURSOISN	2603
	SUBTOTAL DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO: XX			464,924.00		
	SUBTOTAL INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO: XX			0.00		
	SUBTOTAL DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO: XX			0.00		
	SUBTOTAL PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO: XX			0.00		
1130	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO:			0.00		
1131-1-1-01	SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA)	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES	31/12/2021	751,419.75	RECURSO FASP FEDERAL 2021	2503
1131-2-1-01	Quálias Compañía de Seguros S.A. de C.V.	ANTICIPO A PROVEEDORES POR LA PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	31/12/2021	20,056.01	INGRESOS PROPIOS	1401
	SUBTOTAL TOTAL			771,475.76		
				1,236,399.76		

Instrucciones:

- NÚMERO DE CUENTA CONTABLE DE ACUERDO AL PLAN DE CUENTAS PUBLICADO POR EL CONAC 22/11/2010 Y EN PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO LA "SOMBRA DE ARTEGA" DEL 22/01/2011
- NOMBRE DE CADA UNO DE LOS DEUDORES AGRUPADOS POR CUENTA DE MAYOR.
- MOTIVO O CONCEPTO POR EL QUE SE ORIGINA LA CUENTA POR COBRAR.
- FECHA EN QUE SE ORIGINÓ LA CUENTA POR COBRAR (DÍA, MES Y AÑO).
- SUMA QUE DEBE CORRRESPONDER AL SALDO MANIFESTADO EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.
- SI LAS CUENTAS POR COBRAR SE DERIVAN DE RECURSOS FEDERALES ETIQUETADOS U OTROS RECURSOS TAMBIÉN ETIQUETADOS, INDICAR PROCEDENCIA DEL RECURSO Y DESTINO O NOMBRE DEL PROGRAMA
- ESTA CLASIFICACIÓN PERMITE IDENTIFICAR LAS FUENTES U ORIGENES DE LOS INGRESOS QUE FINANCIAN LOS EGRESOS Y PRECISAR LA ORIENTACIÓN ESPECÍFICA DE CADA FUENTE A EFECTO DE CONTROLAR SU APLICACIÓN.

Notas:

EN EL CASO DE QUE EL SALDO SE INTEGRE DE VARIAS PARTIDAS LA ENTIDAD DEBERÁ INDICAR LA FECHA DE REFERENCIA DE CADA UNA DE ELLAS, DESGLOSARLAS Y SUMARIZAR LOS SUBTOTALES.

LOS CONCEPTOS SON ENUNCIATIVOS, LA ENTIDAD ENLISTARÁ LOS QUE LE SEAN APLICABLES SEGÚN SU CATÁLOGO

CONTADOR PÚBLICO JOSÉ LUIS GARFIAS VARGAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN